



**Farmacéuticos**

Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España

# II Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica

Septiembre 2024



# ÍNDICE

---

## **1. Presentación**

## **2. Resumen ejecutivo del Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica 2023**

## **3. Introducción**

3.1 ¿Por qué y para qué este barómetro?

3.2 Objetivos

3.3 Metodología

## **4. Resultados**

4.1 Líderes en el uso seguro y efectivo de medicamentos

4.2 Fortalecedores de la salud pública

4.3 Compromiso solidario

4.4 Transición ecológica

### **Anexos**

I. Futuro sanitario y social de las áreas rurales

II. Mapa de alianzas de la Organización Farmacéutica Colegial

# 1. Presentación

---

Me enorgullece presentar, por segundo año consecutivo, el Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica. Una iniciativa que, aunque desarrollemos bajo el nombre de social, recoge las acciones reportadas por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos alineadas con los ODS, incluyendo tanto los servicios asistenciales como la acción social y medioambiental.

En total, más de 550 iniciativas en 2023 categorizadas en cuatro bloques de actuación: Buen uso del medicamento, Salud Pública, Acción Social y Medioambiente, que reflejan el compromiso del Consejo General, Consejos Autonómicos y Colegios de Farmacéuticos, con la magnitud y relevancia de alinear no solo nuestras actividades, sino también nuestra cultura y compromiso con la Agenda 2030.

Porque reconocemos que los Objetivos de Desarrollo Sostenible no solo representan el futuro, sino que, sin ellos, no hay un futuro, y menos uno que sea equitativo y saludable para todos. Esta convicción está profundamente arraigada en la capacidad y voluntad de crecer, cambiar y evolucionar, de una profesión con más de 800 años de historia que se ha adaptado a los cambios y necesidades sociales y sanitarias del momento.

El Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica recoge las acciones reportadas por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos alineadas con los ODS, incluyendo tanto los servicios asistenciales como la acción social y medioambiental.

Los ODS constituyen un nuevo capítulo en dicha historia, y estamos convencidos de que los farmacéuticos, como profesionales sanitarios expertos en medicamentos y en salud, tenemos mucho que aportar en su desarrollo. Este informe es prueba tangible de ello.

De manera que, con la publicación del II Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica, constatamos que nuestra labor es y será crucial para afrontar los desafíos globales. Asimismo, también es un medio para analizar, aprender y mejorar, que nos anima a seguir innovando y colaborando con otros sectores y comunidades para maximizar nuestro impacto positivo, demostrando que la Profesión Farmacéutica es un pilar fundamental en la construcción de un mundo más sostenible y justo.

**Jesús Aguilar Santamaría**

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

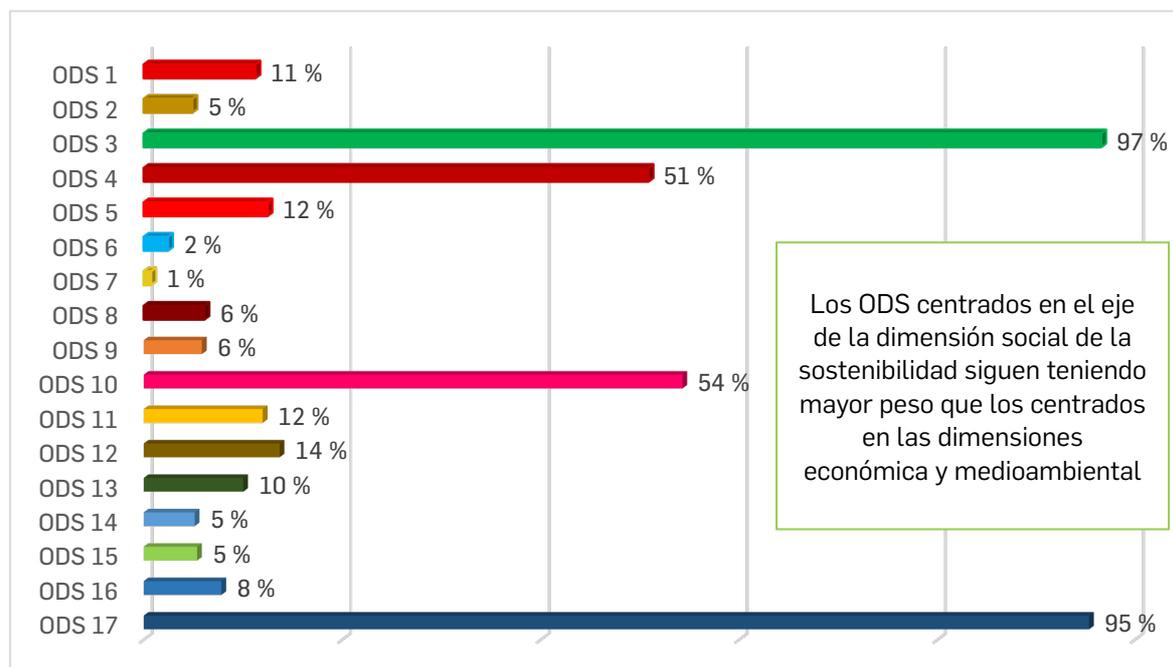
## 2. Resumen ejecutivo

Los Colegios Oficiales de Farmacéuticos han informado de un total de **553** acciones alineadas con los ODS en 2023<sup>1</sup>.

**Objetivos con mayor % de impacto por parte de la Organización Farmacéutica Colegial**



(Se ha producido una ligera variación respecto a 2022, cuando la distribución fue, según el nivel de impacto: primero el ODS 17, con un 94 %; segundo el ODS 3, con un 88 %; tercero el ODS 4, con un 44 %; y cuarto el ODS 10, con un 36 %).



<sup>1</sup> Información recogida mediante formulario a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos (COF) entre el 15 y el 31 de julio de 2024. Han respondido en este ejercicio 38 COF.

La actividad de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos se ha categorizado en los siguientes **cuatro bloques de actuación**, cada uno de los cuales tiene impacto en objetivos concretos de la Agenda 2030:

## Acción Social 20 %

**Apoyo a la cooperación internacional:** a Farmamundi y al Fondo de Acción Humanitaria y Emergencias (FAHE).

**Colaboración con entidades del Tercer Sector:** Banco de Alimentos, Banco Farmacéutico, Cruz Roja, Cáritas, etc.

**Iniciativas para la recaudación de fondos:** "Receta solidaria", "Un euro solidario", galas y torneos benéficos, "Patio del amor", etc.

**Colaboración con asociaciones de pacientes:** campaña "Haz magia con Guille", "Tu farmacia te pone en contacto con tu asociación de pacientes", "Farmacia Solidaria", campaña Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) "La compra de tu vida", etc.



## Medioambiente 8 %

**Colaboración con SIGRE:** campañas de concienciación ambiental, recogida y reciclaje de medicamentos, etc.

**Impulso de otros sistemas de gestión de residuos:** materias primas de la formulación magistral, inhaladores, radiografías o productos ortoprotésicos.

**Impulso de prácticas sostenibles en las farmacias y en las sedes colegiales:** nuevos sistemas de gestión, digitalización de los procesos, reducción de plásticos, papel y otras materias primas, uso de energías renovables, etc.

**Formación a los colegiados:** título de experto en Farmacontaminación, cálculo de huella de carbono, etc.



## Buen uso del medicamento 27 %

**Dispensación:** Paxlovid, fotoprotectores en pacientes con Lupus, fórmula magistral veterinaria de ácido fólico, etc.

**Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD)**

**Mejora de la atención farmacéutica y la prestación de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA):** atención farmacéutica domiciliaria, revisión de botiquines, etc.

**Dispensación colaborativa** Farmacia Hospitalaria - Farmacia Comunitaria

**Educación sanitaria sobre el medicamento:** Programa PESBUM, foros y ferias de la salud, aulas del medicamento, etc.

**Formación a farmacéuticos:** Mi Farmacia Asistencial, título de experto/a en Farmacia Práctica Asistencial, etc.

**Campañas sanitarias:** "Seguridad de Medicamentos Pediátricos", "BenzostopJuntos", "Yonomebenzo", "Conecta con tu salud mental", DINCAT prospectos de lectura fácil, Tarjeta Cuidadora, "Estos hipnosedantes son solo para ti" etc.

**Sistemas de comunicación entre profesionales sanitarios:** ApFarm@, colaboración con equipos PROA, etc.



## Salud Pública 44 %

**Programas de prevención/cribados:** AxónIctus, PysmaSarco, diabetes, VIH, enfermedad de Chagas, y de distintos tipos de cáncer como colon, recto, cuello de útero y mama, etc.

**Campañas de vacunación de gripe/COVID.**

**Programas de prevención y cesación tabáquica:** "Si vapeas no vapeas", "Vive la vida sin malos humos", Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo (RASSELH), etc.

**Educación sanitaria y promoción de hábitos saludables:** Farmaeduca, campañas de fotoprotección, "Desayuno saludable", "Hábitos higiénicos: lavarse las manos", "Prevención del consumo de alcohol en menores: menores, ni una gota", "Conoce la epilepsia", "Cuidem l'alimentació dels nostres avis", etc.



**Campañas de sensibilización y concienciación:** "Puntos de acogida al paciente oncológico", "Farmacia Comunitaria: tu apoyo en salud mental", participación en la Estrategia de Prevención del Suicidio, etc.

**Detección y prevención de la soledad en mayores:** Programa VIERNES, "De guardia contra la soledad", Proyecto RADARS, convenio entre el CACOF y la Junta de Andalucía, "Madrid te acompaña", "Estamos contigo", "Siempre acompañados", "Farmazia Lagunkoia" (farmacia amigable), Plan Mayor de Seguridad de la Guardia Civil, etc.

**Detección casos de violencia de género:** "Farmacia, espacio seguro", Puntos Violeta, "No caminas sola", etc.

**Iniciativas para fomentar la accesibilidad y la equidad en el acceso a los servicios de salud:** programas de mantenimiento con metadona, programas de intercambio de jeringuillas, Proyecto ITACA, "Escalón a la vista", "Nos entendemos sin oírnos", "Accesibilidad: soluciones desde la farmacia", etc.

**Actualización formativa de los farmacéuticos:** "La Red de Farmacias: memorias compartidas", "Embajadores en Salud: Proyecto #EDUCAENSALUD", formación en el uso del Soporte Vital Básico (SBV), etc.

Y en los siguientes **públicos objetivo:**

Población general

**20 %**

(28 % en 2022)



Mujeres

**7 %**

(7 % en 2022)



Farmacéuticos

**18 %**

(20 % en 2022)



Mayores

**9 %**

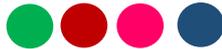
(5 % en 2022)



Pacientes

**23 %**

(17 % en 2022)



Personas con discapacidad

**6 %**

(3 % en 2022)



Personas en riesgo de exclusión social

**10 %**

(17 % en 2022)



Infancia/Juventud

**8 %**

(3 % en 2022)



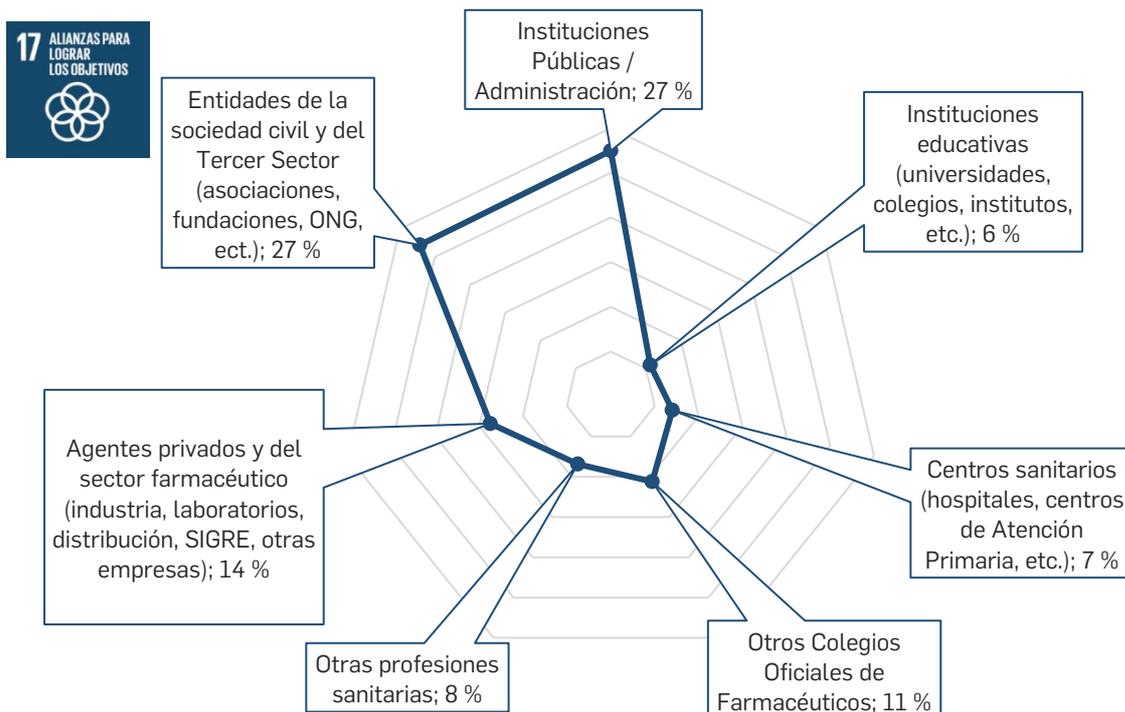
### Farmacia Rural

Los proyectos asistenciales y sociales impulsados por la Organización Farmacéutica Colegial en 2023 para apoyar la **revitalización y sostenibilidad de las zonas rurales desde la Farmacia** han sido:

- Programa de Farmacia Comunitaria Rural
- Escuelas Rurales de Salud
- Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) en medio rural
- Dispensación de una fórmula magistral veterinaria de ácido fólico



### Mapa de alianzas de la Organización Farmacéutica Colegial en 2023



# 3. Introducción

---

Desde la aprobación de la Agenda 2030 en 2015 por las Naciones Unidas, y especialmente tras el lanzamiento de la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica en octubre de 2021, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han ido adquiriendo una creciente presencia y relevancia en la Organización Farmacéutica Colegial y entre los profesionales farmacéuticos.

El Consejo General, los Consejos Autonómicos y los Colegios de Farmacéuticos han asumido la responsabilidad de liderar el camino hacia una práctica farmacéutica sostenible desarrollando multitud de iniciativas para concienciar y sensibilizar a este respecto, con ejemplos como la celebración de los Premios a la Innovación Social: Farmacéuticos y ODS, la impartición de cursos y formaciones a este respecto, la promoción del análisis e investigación en salud y sostenibilidad, o la creación del propio Barómetro Social.

## 3.1 ¿Por qué y para qué este barómetro?

El Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica es un informe que mide el grado de integración de la Agenda 2030 en la cultura de la Profesión Farmacéutica y el impacto de sus proyectos en la sociedad. De manera que, aunque definido como social, este recoge las acciones reportadas por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos alineadas con los ODS, ya sean de carácter asistencial, social o medioambiental.

Se trata de uno de los proyectos de la **Estrategia Social**, concretamente del programa "Observatorio social y de sostenibilidad" cuyo objetivo es crear una plataforma de conocimiento con visibilidad social que sea el eje y el reflejo del compromiso de la Profesión Farmacéutica con la resolución de los desafíos globales.

Dicho programa se ha desarrollado bajo el convencimiento de que la recopilación y el análisis de información precisa y verificable permite a los farmacéuticos hacer una planificación estratégica, detectar necesidades de mejora e implementar iniciativas que realmente marquen la diferencia. Criterios que también definen el desarrollo del propio Barómetro.

## 3.2 Objetivos

El objetivo del **Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica** es medir la contribución de la Profesión Farmacéutica a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo la transparencia, la innovación y la mejora continua de su práctica.

Este se apoya, a su vez, en los siguientes **objetivos específicos**:

1. **Evaluación del impacto:** realizar un análisis sistemático y objetivo del impacto de las acciones y políticas de la Profesión Farmacéutica en el cumplimiento de los ODS.
2. **Promoción de la transparencia:** garantizar la transparencia y la rendición de cuentas mediante la documentación y divulgación de los resultados obtenidos.
3. **Concienciación y sensibilización:** fomentar la concienciación y sensibilización entre los profesionales farmacéuticos sobre la relevancia de integrar los principios de sostenibilidad en su práctica diaria.
4. **Fomento de la innovación:** identificar áreas de éxito y aspectos que requieren mejora para catalizar la adopción de mejores prácticas y el desarrollo de nuevas estrategias sostenibles.
5. **Reconocimiento y motivación:** reconocer y celebrar los logros y esfuerzos de los farmacéuticos en su contribución a los ODS, motivando a otros profesionales a seguir su ejemplo y a participar activamente en iniciativas sostenibles.
6. **Planificación estratégica:** proporcionar datos valiosos para la planificación estratégica de la profesión farmacéutica, identificando prioridades y enfocando recursos en áreas de mayor impacto sostenible.
7. **Refuerzo del compromiso organizacional:** alinear las acciones y políticas internas de los Consejos y Colegios Farmacéuticos con los ODS, promoviendo una cultura organizacional que valore y priorice la sostenibilidad.

## 3.3 Metodología

Para el desarrollo del II Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica, se ha llevado a cabo un trabajo analítico con enfoques cualitativos y cuantitativos, basado en la información proporcionada por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos (COF), entre el 15 y el 31 de julio de 2024. Han respondido en este ejercicio 38 COF.

Concretamente, a estos se les ha solicitado **información de las acciones asistenciales, sociales y medioambientales** desarrolladas en 2023, a través de un formulario que incluía los siguientes apartados:

- Título del proyecto
- ODS en los que impacta
- Bloque de actuación en el que se enmarca
- Público/s a los que se dirige
- Descripción
- Objetivos
- Indicadores
- Organizaciones colaboradoras

Los Colegios de Farmacéuticos han tenido que rellenar un formulario por cada uno de los proyectos que querían ver reflejados en el informe.

En este ejercicio han respondido un total de 38 Colegios Oficiales de Farmacéuticos, lo que representa el 73% del total. Por tanto, las actividades descritas en este informe no abarcan la totalidad de las acciones emprendidas por la Organización Farmacéutica Colegial, sino que reflejan una muestra aproximada. Este barómetro constituye un ejercicio de aprendizaje y mejora continua, en el que se sigue trabajando para que, en futuras ediciones, se logre una representación más precisa y exhaustiva del impacto de la Profesión Farmacéutica en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

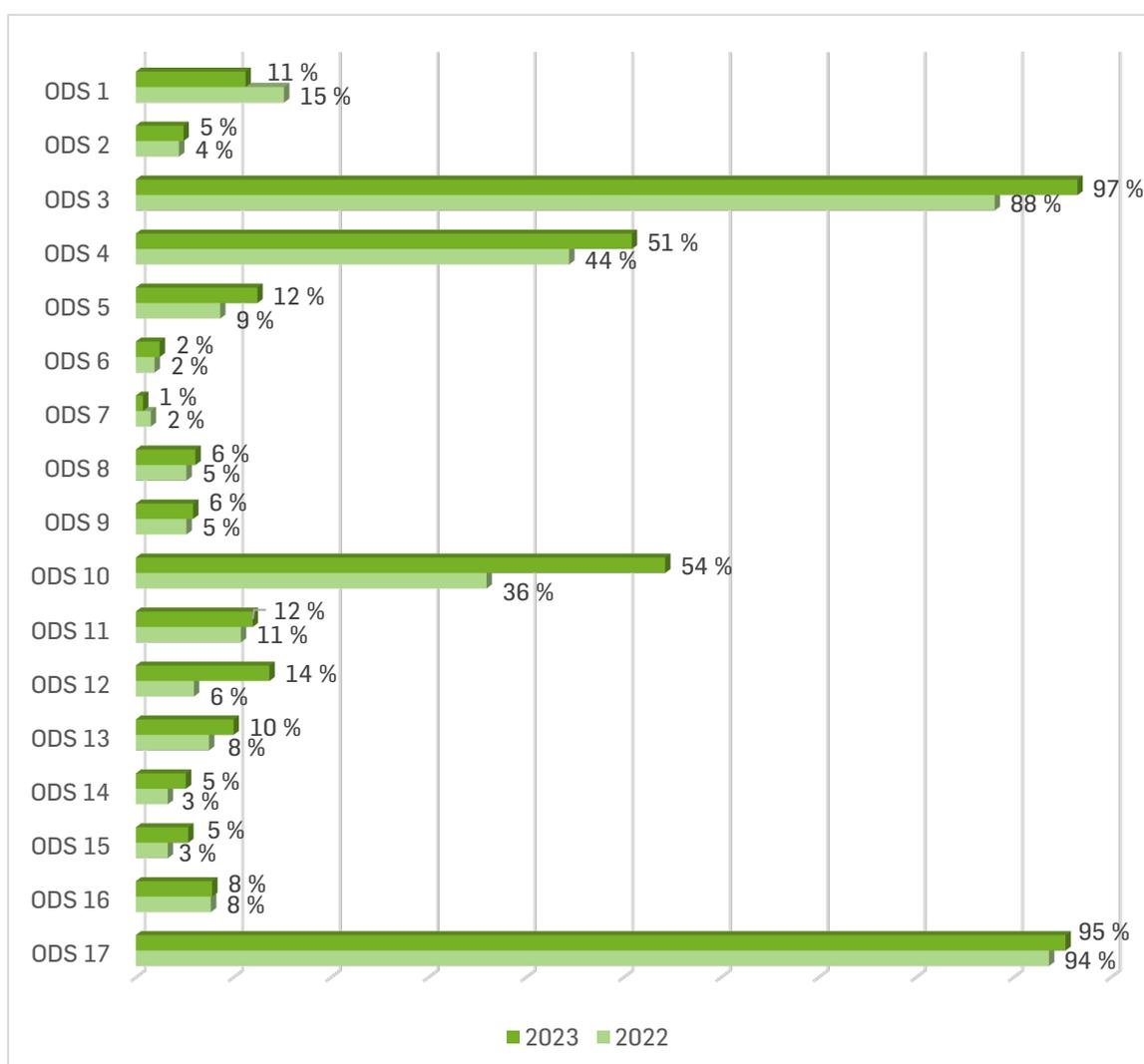
Tras la recopilación de la información se ha realizado un análisis de los datos, incluyendo la identificación y clasificación de los proyectos según los ODS impactados, los bloques de actuación y los públicos destinatarios; y la evaluación de los objetivos y resultados obtenidos.

## 4. Resultados

Los Colegios Oficiales de Farmacéuticos han reportado un total **de 553 acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible** en el período correspondiente a 2023 (un 3% menos que en 2022 cuando se informó de 572).

Estas, al igual que en el ejercicio anterior, han tenido impacto en todos los ODS, destacando especialmente su incidencia en el **3: Salud y Bienestar**, en el que lo hacen el 97 % de los proyectos (es decir, que es el Objetivo de Desarrollo Sostenible donde se produce una mayor incidencia); **el 4: Educación de calidad**, el 51 %; **el 10: Reducción de las desigualdades**, el 54 %; y **el 17: Alianzas para alcanzar los objetivos**, en el que inciden el 95 % de las acciones.

Variación porcentual de la incidencia en los ODS 2022-2023

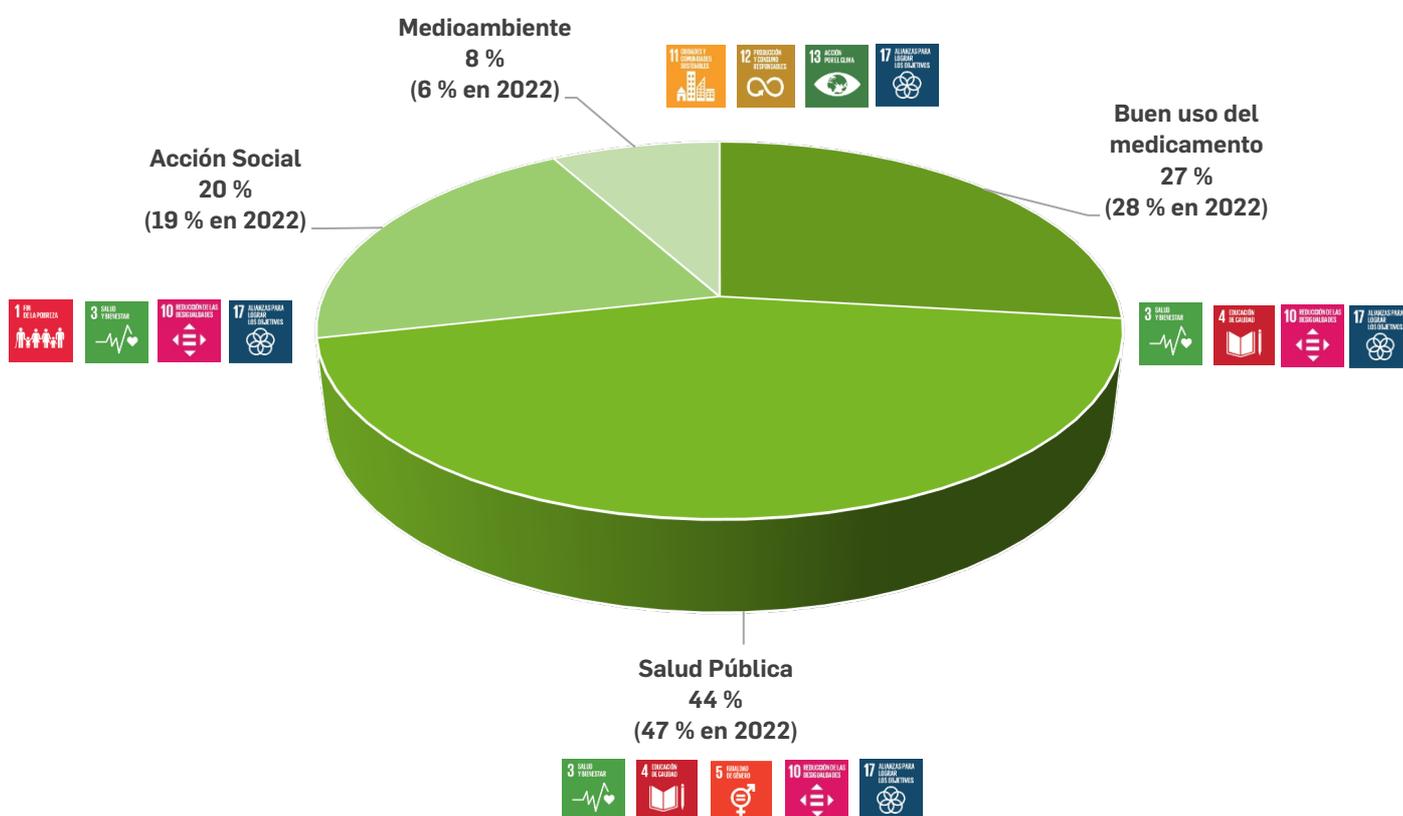


Tal como se muestra en el gráfico, en la mayor parte de los casos, la incidencia en cada Objetivo de Desarrollo Sostenible reproduce la obtenida en 2022, destacando especialmente las variaciones producidas en los ODS ya mencionados (3, 4 y 10) en los que se ve un incremento de un 9, un 7 y un 18 por ciento, respectivamente.

En lo que respecta a la distribución, se sigue apreciando que la actividad de la Profesión Farmacéutica tiene **mayor incidencia en los objetivos de la dimensión social de la sostenibilidad**, que en los objetivos de carácter **económico y medioambiental**.

Si analizamos los proyectos de acuerdo con los **cuatro bloques de actuación** en los que se divide el presente barómetro (buen uso del medicamento, salud pública, acción social y medioambiente) y examinamos el impacto de cada uno de ellos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, obtenemos los resultados mostrados en la siguiente imagen (que reproducen de forma casi idéntica la distribución de 2022):

### Distribución de acciones por bloques de actuación en 2023



Del total de 553 acciones reportadas y recogidas en este informe, un total de 150 - 27 % - se enmarcan en el bloque de buen uso del medicamento; 244 - 44 % - en el de Salud Pública; 113 - 20 % - en el de acción social; y 44 - 8 % - en el bloque de medioambiente.

## Metas concretas de los ODS sobre las que actúa la Profesión Farmacéutica



**1.5 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas vulnerables** y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos.

**1.a Garantizar una movilización de recursos de diversas fuentes**, incluso mediante la mejora de la cooperación al desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.



**3.4 Reducir**, para 2030, en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento.

**3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.**

**3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.**

**3.9 Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.**

**3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco** en todos los países.

**3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles.**

**3.d Reforzar la capacidad de todos los países en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos** para la salud nacional y mundial.



**4.3 Asegurar el acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad.**

**4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.**



**5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación** contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

**5.2 Eliminar todas las formas de violencia** contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

**5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva** y los derechos reproductivos.



**10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política** de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

**10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades** y reducir la desigualdad de resultados.



**11.6 Reducir el impacto ambiental negativo** per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos.

**11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales** positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

**11.b Aumentar el número de ciudades y asentamientos** que adoptan políticas y planes para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la resiliencia ante los desastres.



**12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente** de los recursos naturales.

**12.4 Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos** y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

**12.5 Reducir la generación de desechos** mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



**13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático** en las políticas, estrategias y planes.

**13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional** respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



**17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos.

**17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces** en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

## Públicos objetivo

En función de los públicos a los que se dirigen los proyectos, el impacto ha sido<sup>2</sup>:

Población general

**20 %**

(28 % en 2022)

Farmacéuticos

**18 %**

(20 % en 2022)

Pacientes

**23 %**

(17 % en 2022)

Personas en riesgo de exclusión social

**10 %**

(17 % en 2022)

Mujeres

**7 %**

(7 % en 2022)

Mayores

**9 %**

(5 % en 2022)

Infancia/Juventud

**6 %**

(3 % en 2022)

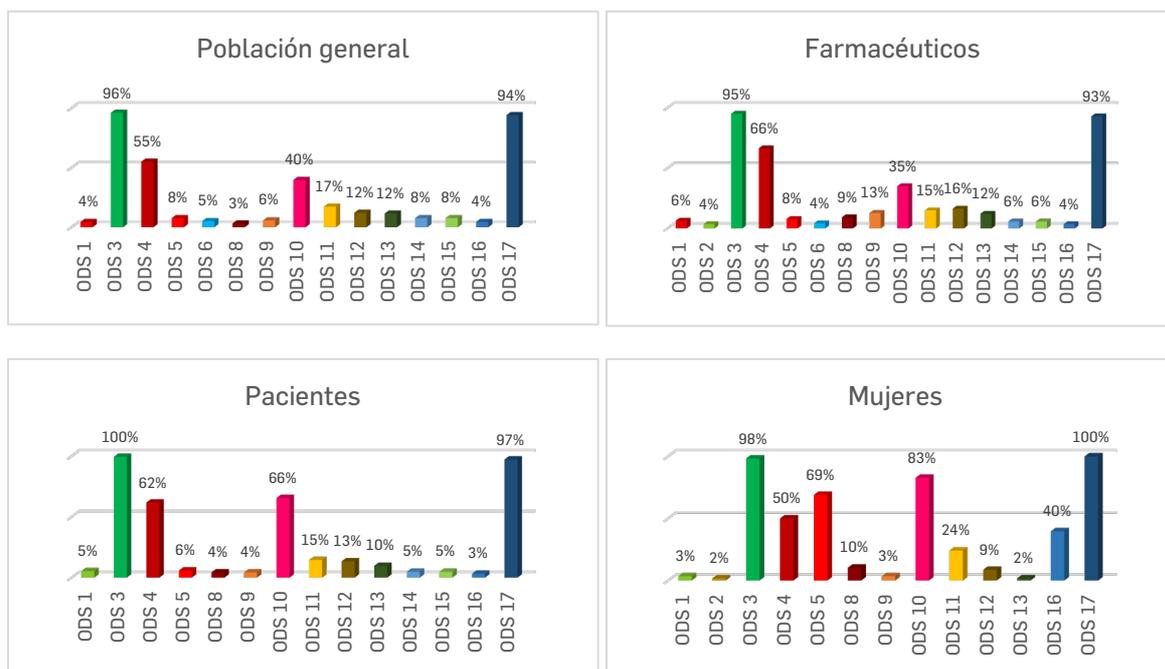
Personas con discapacidad

**8 %**

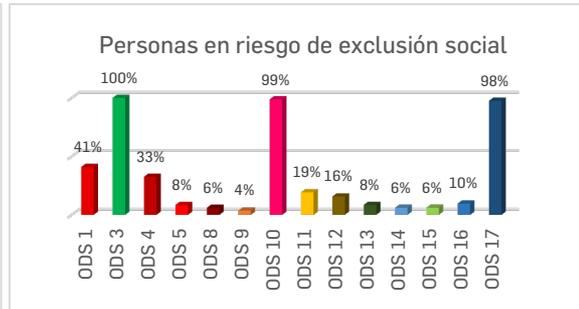
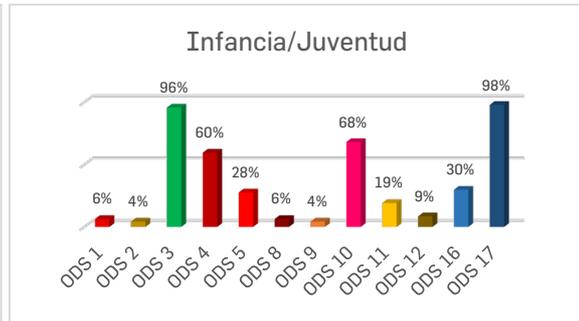
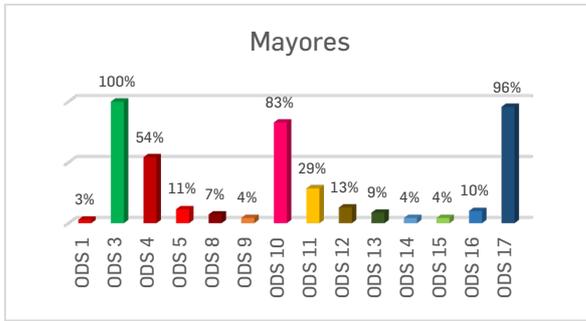
(3 % en 2022)

En 2023 los públicos con mayor impacto de las acciones han sido el de los **pacientes** (23 %), **población general** (20 %) y **farmacéuticos** (18 %).

## Impacto en los ODS según cada grupo objetivo



2.Un mismo proyecto, al estar formado por varias iniciativas o acciones, puede tener impacto tanto en varios de los bloques de actuación como en varios públicos objetivo.



En el análisis públicos y ODS, se repite un mayor impacto en los ODS 3, 4, 10 y 17. Únicamente se aprecian dos excepciones, concretamente en las iniciativas dirigidas a personas en riesgo de exclusión, donde también se impacta en ODS 1, fin de la pobreza (41 % de los proyectos) y las dirigidas a mujeres, donde el ODS 5 tiene una importante presencia (69 % de las iniciativas). También cabe destacar que casi la totalidad de los proyectos emprendidos - 95 % - se hace en colaboración con otros agentes como gobiernos municipales, provinciales, autonómicos o nacionales; entidades de la sociedad civil y del Tercer Sector; otras profesiones sanitarias; instituciones educativas; u otras entidades del sector privado y farmacéutico (ODS 17).

## 4.1 Líderes en el uso seguro y efectivo de medicamentos

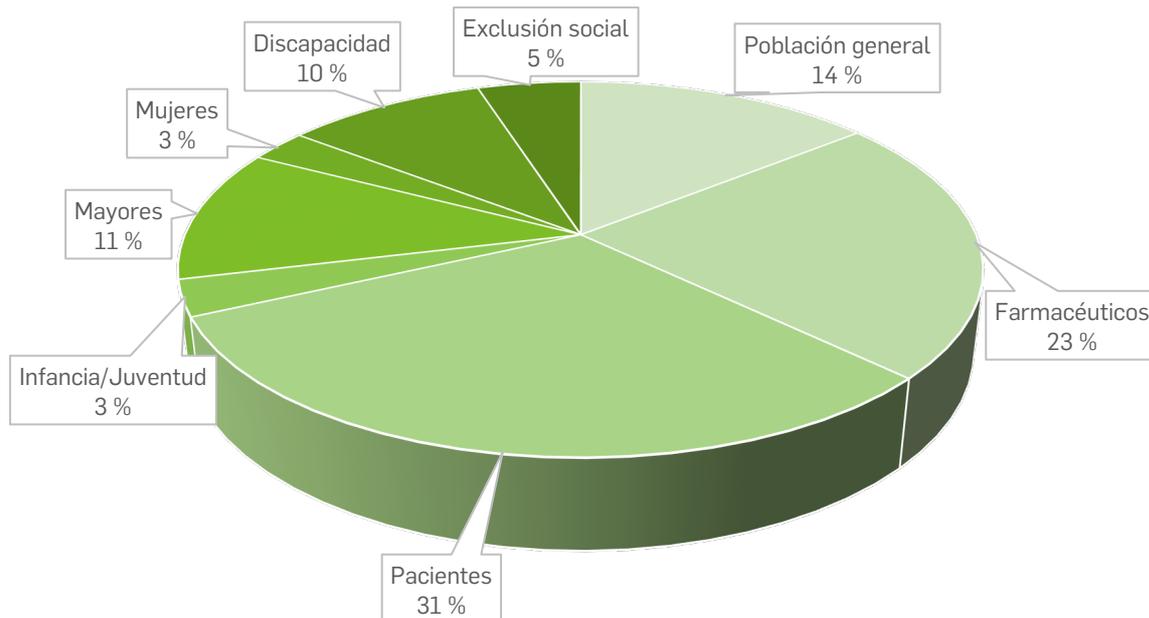
El farmacéutico desempeña un papel crucial, como experto en el medicamento, en el sistema sanitario, garantizando un uso adecuado y seguro del mismo en la dispensación y asegurando que los pacientes reciben la terapia más efectiva y segura para sus condiciones de salud gracias al desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales que mejoran la calidad de la atención sanitaria y optimizan los resultados.

Este barómetro recoge algunos de estos servicios como la conciliación de la medicación, el seguimiento farmacoterapéutico y la adherencia terapéutica, la revisión de botiquines, el asesoramiento y la detección de discrepancias o diversas acciones de farmacovigilancia.

Estos servicios han dado lugar a una evolución de la atención farmacéutica que refleja el compromiso continuo de la profesión con la salud y el bienestar de la comunidad, posicionando al farmacéutico como un pilar indispensable del sistema de salud moderno, basado en la evitación de errores y la promoción de una mayor calidad asistencial.

### Acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2023

Dentro del bloque de "Buen uso del medicamento", los Colegios Oficiales de Farmacéuticos han informado de **150 acciones alineadas con los ODS** (el 27 % del total), y que están dirigidas a los siguientes grupos de población:



## POBLACIÓN GENERAL

---

Entre las dirigidas a la población general, al igual que el ejercicio anterior, destacan las **acciones de carácter formativo e informativo**: campañas, jornadas y charlas sobre medicamentos y aspectos relacionados con estos como su uso prudente y racional, especialmente en el caso de los antibióticos. También la revisión periódica de los botiquines; los parámetros a seguir para su adecuada conservación; o sus efectos en diversas situaciones como puede ser la conducción o su interacción con el alcohol o con determinados alimentos.

Por ejemplo, el **Programa PESBUM** (Programa de Educación Sanitaria para el Buen uso del Medicamento), impulsado por los Colegios de Farmacéuticos catalanes, es un gran modelo de esta actuación. Este consiste en el desarrollo de varias charlas informativas impartidas por farmacéuticos comunitarios en diferentes escenarios (centros cívicos, ayuntamientos, bibliotecas o centros educativos) para aumentar el conocimiento sobre el uso de los medicamentos y mejorar las habilidades en su manejo.

Otros ejemplos son la participación en foros y ferias de la salud, como ha llevado a cabo en varias ocasiones el Colegio de la Región de Murcia; o campañas como **“Antibiótico, protegenos es su trabajo. El tuyo usarlos bien”**, **“Errores cero: uso seguro de la Vitamina D”** y **“El uso responsable de la medicación. Es cuestión de organizarse”** del Colegio de Farmacéuticos de Navarra.

## FARMACÉUTICOS

---

En el caso de los farmacéuticos, también son significativas las **actividades formativas y de actualización de conocimientos** en relación con determinadas patologías y tratamientos/medicación más adecuados en cada una de ellas, ya que todos los Colegios llevan a cabo jornadas y talleres para ello.

En este ámbito, un ejemplo de formación especializada es el de los Colegios de Farmacéuticos vascos que han iniciado un convenio de colaboración con la Universidad del País Vasco para impartir varios títulos, como el de **Experto/a en Farmacia Práctica Asistencial**. También se está llevando a cabo un proyecto de **Innovación Educativa para la introducción del aprendizaje-servicio (ApS)** como metodología de enseñanza en la Universidad.

Asimismo, en la labor del farmacéutico y el uso adecuado de los medicamentos, resultan especialmente relevantes los proyectos orientados a facilitar la **prestación de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales**, así como a mejorar **la comunicación entre estos profesionales y otros actores del ámbito sanitario** involucrados en el cuidado del paciente. Ejemplos de este tipo incluyen la herramienta **APFarm@** del COF de Sevilla, diseñada para optimizar la interacción con Atención Primaria, y la **colaboración con equipos PROA** (Programas de Optimización del Uso de Antibióticos) en hospitales impulsada por el COF de Álava.

## PACIENTES

---

Dentro del bloque del "Buen uso del medicamento", el público objetivo más significativo es, por definición, el de los pacientes. Ejemplos destacados de las iniciativas impulsadas por los Colegios de Farmacéuticos y la Red de Farmacias son:

- Los proyectos para la **dispensación de medicamentos y productos concretos**, como el Paxlovid® o los fotoprotectores para contrarrestar los efectos del lupus.
- **La dispensación en Farmacia Comunitaria de medicamentos hospitalarios**, vigente en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cantabria, Cataluña, Navarra y Comunidad Valenciana y que se está intentando extender al resto del territorio nacional.
- Las campañas puestas en marcha por varios Colegios y Consejos Autonómicos para **mejorar el uso de las benzodiacepinas**, como la campaña "**Benzostopjuntos**" que apoyan todos los Colegios de Farmacéuticos andaluces, o el Programa "**Yonomebenzo**" del COF de la Región de Murcia.
- La **mejora de la adherencia terapéutica** a través del propio Servicio o de los Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) impulsados por la gran mayoría de Colegios.
- La **colaboración con varias asociaciones de pacientes** para adecuar y especializar el servicio proporcionado por los farmacéuticos a las patologías y enfermedades específicas a las que están dirigidas.

Estas iniciativas no solo mejoran la accesibilidad y efectividad de los tratamientos, sino que también contribuyen a una atención más personalizada y cercana, enfocada en las necesidades y bienestar de los pacientes. Objetivos para los que se diseñó la iniciativa **Mi Farmacia Asistencial** desde la Organización Farmacéutica Colegial y a la que se encuentran adheridos 40 de los 52 Colegios de Farmacéuticos.

Por otra parte, un proyecto que también es reseñable por su focalización en el uso y los efectos de un grupo muy específico de medicamentos, los psicofármacos, es la campaña del COF de la Región de Murcia "**Conecta con tu salud mental**". A través de cuatro guías, una de las cuales está dirigida a pacientes jóvenes, se informa sobre posibles alteraciones metabólicas y sexuales asociadas al uso de este tipo de medicamentos, la importancia de seguir el tratamiento, las consecuencias en caso de no hacerlo, y la relevancia de mantener hábitos de vida saludables.

Por último, para contrarrestar el efecto de los problemas de suministro de medicamentos, destacan las herramientas del Consejo General, **CISMED y Farmahelp**, cuya extensión y uso no sería posible sin el apoyo de los Colegios. En el caso del COF Navarra, este dispone de un sistema para gestionar y entregar medicamentos extranjeros en estos casos, el **CISMED-NA**.

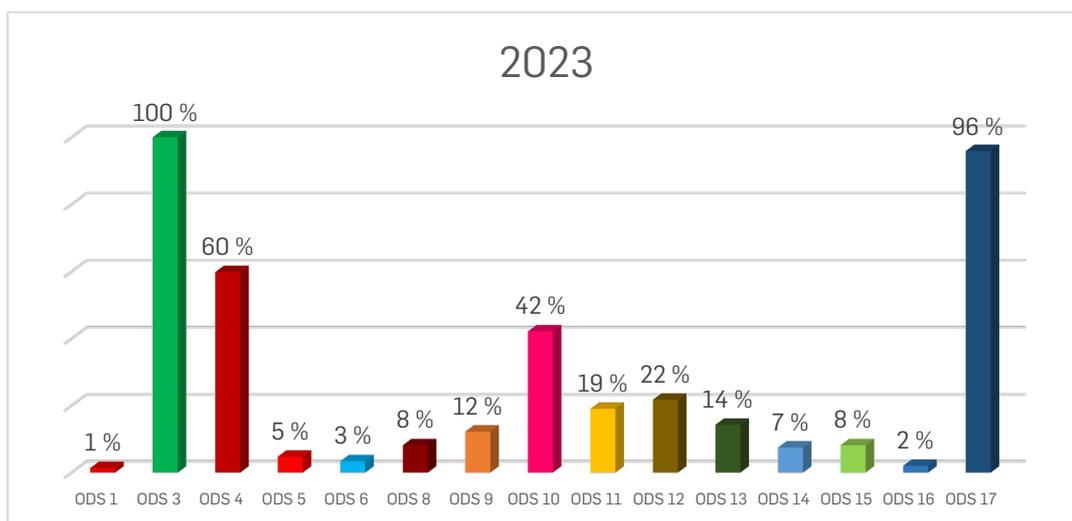
## OTROS GRUPOS DE POBLACIÓN

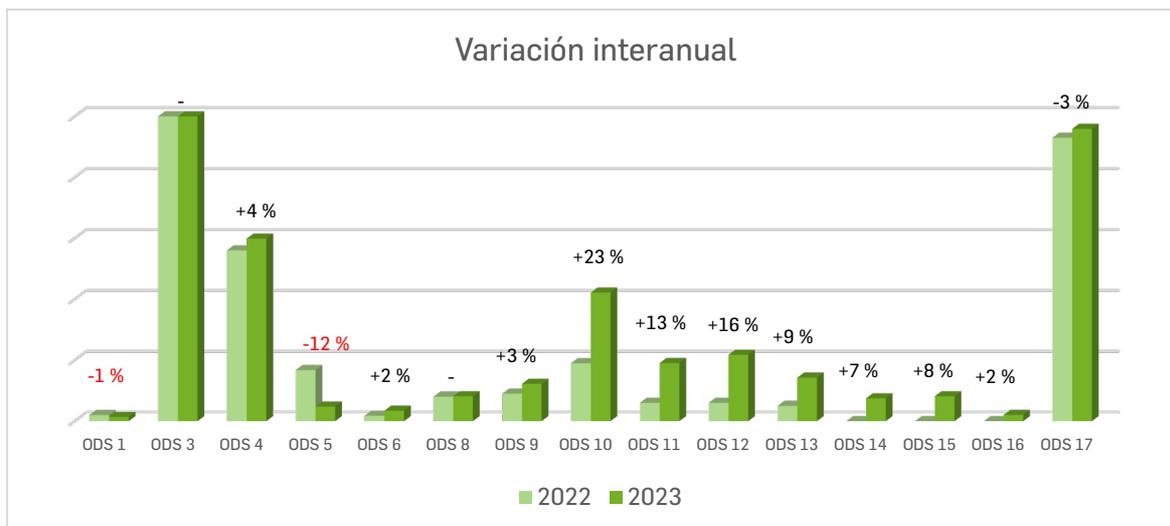
Algunos Colegios han llevado a cabo iniciativas dirigidas a grupos de población más concretos como **niños y jóvenes, mujeres, personas mayores o personas con algún tipo de discapacidad o en riesgo de exclusión social.**

Los **Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD)** son especialmente relevantes en el caso de los mayores y de los pacientes crónicos vulnerables. A este respecto, son varios los Colegios de Farmacéuticos que han desarrollado programas para la generalización de su uso entre estos colectivos. Por ejemplo, los COF del País Vasco mantienen una **colaboración con la Consejería** para mejorar la utilización de la medicación por parte de las personas atendidas por los servicios de ayuda a domicilio y servicios sociales. El Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia ha desarrollado un protocolo de colaboración con la Cruz Roja y el Ayuntamiento de Cartagena para **financiar y proporcionar la medicación necesaria a través de los SPD** a personas vulnerables que además viven en soledad. El COF de Gipuzkoa mantiene el **programa de atención domiciliaria a pacientes frágiles** en colaboración con la Fundación HURKOA, una organización sin ánimo de lucro creada por Cáritas diocesana de San Sebastián. Y el COF de Huesca continúa colaborando con la asociación CADIS HUESCA para **adaptar la medicación de las personas que requieren texturas modificadas.**

El COF de Barcelona sigue participando en el **proyecto DINCAT** para la promoción de prospectos de lectura fácil y en el de **Tarjeta Cuidadora** del Ayuntamiento que mejora el conocimiento del uso del medicamento con especial selección de aquellos más habituales en el cuidado de personas dependientes. Y, por último, dirigido al grupo de población más joven, diferentes Colegios realizan proyectos para **aumentar la seguridad de los pacientes pediátricos** en el momento de la dispensación, formaciones a estudiantes de 3º y 4º de la ESO y de Bachillerato sobre el uso racional del medicamento o para frenar el uso abusivo de hipnosedantes entre la población más joven.

## Impacto en los ODS





Tal como se muestra en el gráfico, los tres objetivos en los que más impactan las acciones relacionadas con el buen uso del medicamento son el **ODS 3: Salud y Bienestar**, al que contribuyen el 100 % de las iniciativas; el **ODS 4: educación de calidad**, sobre el que actúan el 56 %; y el **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**, porque el 96 % de los proyectos se hacen en colaboración con otros agentes.

Se mantiene, por lo tanto, el esquema que se obtuvo en 2022, ya que son los mismos ODS, aunque con alguna pequeña variación en el porcentaje de incidencia. En el ODS 3, esta se mantiene; en el 4, experimenta un leve incremento de un 4 %; y en el 17, lo hace en un 3 %.

La promoción del uso racional de los medicamentos por parte de los farmacéuticos impacta directamente en el ODS 3 mediante una mejora significativamente de los resultados de los tratamientos, asegurando que los pacientes reciben la terapia adecuada en la dosis correcta y durante el tiempo necesario. Esto no solo optimiza la eficacia terapéutica, sino que también reduce el riesgo de efectos adversos y la aparición de resistencias (metas 3.4, 3.8, 3.b).

Asimismo, esta actuación también tiene influencia notable en el ODS 4 a través de la formación continua de los profesionales de la salud (meta 4.3) y de la educación sanitaria que los farmacéuticos brindan a la población (meta 4.7). Finalmente, casi la totalidad de los proyectos inciden en el ODS 17, con alianzas que fortalecen las sinergias y maximizan el impacto de las intervenciones (metas 17.16 y 17.17).

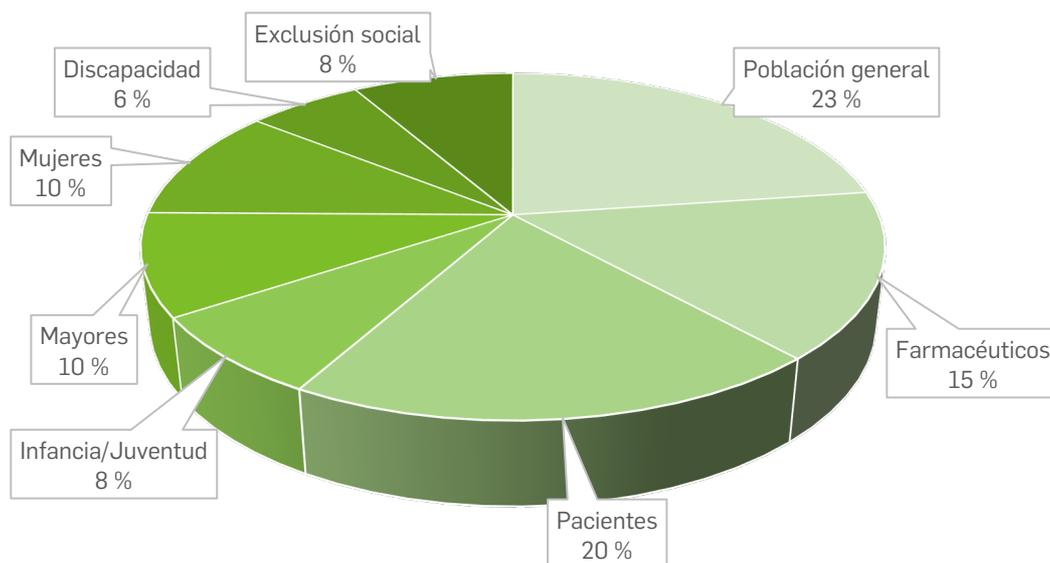
## 4.2 Fortalecedores de la Salud Pública

El papel del farmacéutico y de la red de 22.200 farmacias en los planes y estrategias de salud pública es fundamental y multifacético. Ambos se han convertido en puntos de referencia en la comunidad, tanto en entornos rurales como urbanos, para la educación sanitaria, la promoción de hábitos saludables y la prevención de enfermedades. Su cercanía a la población y su accesibilidad les convierten en pilares indispensables de una red más amplia de atención sanitaria formada por médicos, enfermeros y otros profesionales de la salud, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida y la seguridad del paciente.

A su vez, la red de farmacias ha demostrado poder desempeñar un papel clave en la detección temprana de enfermedades. A través de la recopilación de datos sobre dispensación de medicamentos y consultas, las farmacias también pueden ayudar a identificar brotes y tendencias de salud emergentes, proporcionando información valiosa para las autoridades sanitarias en la planificación y ejecución de estrategias de salud pública. Un total de 244 acciones - 44 % - de este barómetro se correspondan con este bloque de actuación.

### Acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2023

De acuerdo con el público concreto al que van dirigidas, las acciones enmarcadas en el ámbito de la Salud Pública se distribuyen de la siguiente manera:



#### POBLACIÓN GENERAL

En las actividades que se dirigen a la población general siguen destacando aquellas enfocadas en la vigilancia, prevención y promoción de la salud.

Una especialmente relevante es el servicio de detección precoz de la fibrilación auricular desde la Farmacia Comunitaria “**Axónictus**” diseñada para mejorar la prevención del ictus y promovida por el Consejo Andaluz de COF.

También destacan los programas de cribado y detección precoz de otras enfermedades como la **diabetes**; el de **cáncer de piel**; el de **cáncer de colon y recto** en las Comunidades Autónomas de Navarra, Cataluña, Murcia, y Baleares; o el del **VIH** a través de la dispensación de test de autodiagnóstico desde toda la red nacional y las pruebas rápidas que realizan farmacias de Asturias, Castilla y León, Cantabria, Cataluña, Islas Baleares y País Vasco.

Asimismo, se repiten, un año más, las intervenciones del farmacéutico en la prevención y la cesación tabáquica. Como ejemplo específico está el COF de Huelva con las campañas “**Si vapeas no vapeas**” o “**Vive la vida sin malos humos**”, y la **Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo (RASSELH)**. También son numerosas las campañas enfocadas a la prevención de la enfermedad como las **campañas de vacunación**, especialmente de la gripe; y las de hábitos de vida saludable, así como sobre la importancia de la **fotoprotección y los efectos de las altas temperaturas** en la salud durante los meses de verano.

A estas se suman otras iniciativas más concretas **de educación sanitaria**. Es el caso de **Farmaeduca**, del COF de Sevilla, que pone en valor la labor del farmacéutico como educador en salud; o la **campaña para la sensibilización y promoción de la donación de médula ósea y plasma**, impulsada por el Colegio de Farmacéuticos de Navarra.

Por último, el Consejo General también ha desarrollado en 2023 varias campañas, en colaboración con distintos agentes del sector, para concienciar a la sociedad de la importancia de llevar hábitos saludables. Ejemplo de ello ha sido la campaña de “**Cuidados del Verano**”, “**Abordaje del acné desde la Farmacia Comunitaria**”; “**Tinnitus**”; “**El farmacéutico comunitario, agente esencial en la detección del hipotiroidismo subclínico**”; y “**El autocuidado de la salud y el farmacéutico comunitario**”. También destaca el canal de YouTube **#TufarmacéuticoInforma** como uno importante referente de información sanitaria audiovisual en redes sociales.

## FARMACÉUTICOS

---

Las iniciativas de Salud Pública enfocadas en los farmacéuticos se centran en la formación y actualización de conocimientos, dotándoles de herramientas y habilidades que les permitan llevar a cabo su misión como vigilantes, protectores y promotores de la salud. Dentro de dicha actualización, uno de los proyectos más destacados es “**La Red de Farmacias: memorias compartidas**” impulsado por el CACOF, en colaboración con la Fundación Bidafarma y la Confederación Andaluza de Alzheimer, que tiene como objetivo formar a los farmacéuticos sobre los principales signos de alerta para la detección del deterioro cognitivo de las personas mayores.

El COF de Las Palmas ha impulsado la acción **“Embajadores en Salud: Proyecto #EDUCAENSALUD”** para formar a los farmacéuticos en la impartición de charlas formativas y talleres prácticos, y dar a conocer a la sociedad su papel educativo y divulgador.

Otro ejemplo es el del COF de Ciudad Real que, en colaboración con la Sociedad de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), ha impartido un curso para formar y acreditar a sus colegiados en **el uso del Soporte Vital Básico (SBV)**, o el **Proyecto ITACA** del COF de Barcelona, basado en la atención terapéutica de colegiados afectados por problemas de adicción o de salud mental.

Por último cabe destacar en este bloque la participación de los farmacéuticos de 6 Comunidades Autónomas (Asturias, Castilla la Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid y Navarra) en las **Redes de Farmacias Centinela** durante 2023. El objetivo de estas redes, a nivel general, es vigilar la seguridad de los medicamentos, mediante la detección, notificación y prevención de **problemas de seguridad** relacionados con el uso de los mismos (reacciones adversas, errores de medicación, etc.). Actividades esenciales dentro de los programas de farmacovigilancia y detección temprana de problemas de seguridad.

## PACIENTES

---

Dirigidas a los pacientes, también se han realizado diversas **campañas de concienciación, información y capacitación**. Estas son reseñables porque se ajustan a las características específicas de cada enfermedad, lo que facilita a los afectados la gestión de su condición y les educa en la adopción de los hábitos saludables más adecuados.

Un ejemplo concreto lo tenemos en el COF de Palencia que ha convertido la red de farmacias de la provincia en **“Puntos de acogida al paciente oncológico”** con el objetivo de reducir el impacto que esta enfermedad tiene en la vida de las personas que la sufren, atendiendo sus necesidades desde un enfoque integral, y mediante servicios de proximidad.

Otro caso también muy concreto es la campaña del Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Castilla-La Mancha **“Farmacia Comunitaria: tu apoyo en salud mental”** lanzada en 2022 para sensibilizar y desestigmatizar el trastorno mental grave desde un punto de vista positivo, integrador y normalizado, y que fue ampliada en 2023 con el envío a todas las farmacias de una nueva guía con consejos y recomendaciones para formar e informar a los pacientes con este tipo de patologías.

También directamente relacionado con el ámbito de la Salud Mental está la participación de los Colegios de Farmacéuticos de Aragón en la **Estrategia de Prevención del Suicidio** de dicha Comunidad Autónoma. El suicidio es un grave problema de salud pública que, en más del 90 % de los casos, se produce en personas que sufren un trastorno mental tratable. De ahí que los COF aragoneses fomenten la participación de los farmacéuticos en dicha estrategia, ya que, como profesionales sanitarios de primera línea, pueden tener contacto directo con estos pacientes y participar en las acciones de detección precoz y respuesta asistencial. A este respecto, también está trabajando el COF de Málaga en estrecha colaboración con la Unidad Provincial de Salud Mental.

## JUVENTUD / INFANCIA

---

Hacia la población más joven, entre las **acciones de prevención, promoción de la salud y educación sanitaria** que se han realizado en 2023 está, por ejemplo, la campaña **“Vacunar es cuidar. Protege a tus hijos de la gripe”**, del COF de Zaragoza; o numerosas campañas en diferentes Colegios sobre la **elaboración de meriendas y almuerzos saludables o fotoprotección infantil**.

En este ámbito destaca especialmente la actuación del COF de Cantabria con un plan formativo en centros escolares sobre el programa **“Desayuno saludable”**, que se dirige a los ciclos de Educación Primaria desde el año 2003; el programa **“Hábitos higiénicos: lavarse las manos”** dirigido al alumnado de Educación Infantil desde el año 2015; el programa **“Prevención del consumo de alcohol en menores: menores, ni una gota”** que se imparte desde el año 2018 a estudiantes de Secundaria y Bachillerato; y el programa **“Conoce la epilepsia”** también dirigido al alumnado de Educación Primaria desde el año 2021.

A su vez, en Sevilla, el Colegio de Farmacéuticos participa en el **Foro Profesional por la Infancia**, que tiene como objetivo visibilizar la situación de los menores, especialmente de los más desfavorecidos, a través de la promoción de los valores de la infancia; la difusión y sensibilización de sus derechos; y la propuesta de soluciones a los problemas sociales y de salud que les afectan.

## MAYORES

---

Uno de los principales problemas de Salud Pública que afecta a las personas mayores es el de **la soledad**. Con el objetivo de contrarrestar la influencia que ésta tiene en su calidad de vida y bienestar, a las iniciativas que ya se mencionaron en la anterior edición del barómetro (el convenio entre el CACOF y la Junta de Andalucía; los programas **“Madrid te acompaña”**, **“Estamos contigo”**, **“Siempre acompañados”** o **“Farmacia amigable”**; y el **“Plan Mayor de Seguridad de la Guardia Civil”**) se han sumado otras nuevas.

Un ejemplo es el **Programa VIERNES** impulsado por la Dirección General de Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria, junto con la Asociación de Desarrollo Territorial Campoo-Los Valles y la Red Cántabra de Desarrollo Rural, para prevenir el aislamiento social y la soledad no deseada en zonas despobladas. Una actuación en la que el Colegio de Farmacéuticos y la Red de Farmacias cántabros comenzaron a colaborar a partir de enero de 2023 comprometiéndose a colaborar en la detección de personas susceptibles de ser atendidas por este programa.

En este mismo ámbito, el COF de Albacete es también aliado en la **Estrategia municipal de soledad no deseada en personas mayores**, liderada por las áreas de Acción social, Participación e Igualdad; el COF de Palencia ha impulsado la campaña **“De guardia contra la soledad”** para detectar factores de riesgo y posibles casos especialmente en las zonas rurales; y el COF de Barcelona sigue colaborando en el **Proyecto RADARS** que se apoya en diferentes servicios sociales y agentes locales de cada barrio, incluidas las farmacias, para

identificar a personas mayores con riesgo de aislamiento y exclusión social que viven solas o acompañadas por otras personas también mayores.

Por otra parte, dirigidos a la población mayor, hay también proyectos concretos de prevención de la enfermedad. El ejemplo más destacable en 2023 es la iniciativa **PysmaSarco**, del CACOF en colaboración con la Universidad de Cádiz y el grupo de investigación CTS-258 de la Junta de Andalucía, que tiene como objetivo la detección y prevención, desde la Farmacia Comunitaria, de la obesidad sarcopénica en pacientes mayores de 65 años no institucionalizados.

De igual manera, el COF de Navarra, como otros Colegios, está colaborando con el Ayuntamiento de Pamplona para impulsar la difusión de **actividades de divulgación, educación para la salud y de autonomía personal entre personas mayores o grupos socialmente vulnerables**. El COF de Girona ha impulsado la campaña **“Cuidem l'alimentació dels nostres avis”** o **“Cuidamos la alimentación de nuestros abuelos”** para informar a personas de 65 años o más y a sus cuidadores sobre hábitos alimenticios saludables. Y el COF de Córdoba desarrolla cada año la campaña **“Verano Saludable”**, con la finalidad de prevenir los efectos del calor especialmente en las personas más vulnerables como los mayores.

## MUJERES

---

Dirigidas a mujeres destacan iniciativas como las campañas de detección precoz de cáncer de cuello uterino y de mama, campañas informativas sobre endometriosis o formaciones sobre la salud integral de la mujer que han realizado diferentes Colegios. Ejemplo de ello es el **proyecto ALLETAFARMA**, del COF de Tarragona, que permite posicionar a la farmacia comunitaria como referente para resolver dudas sobre lactancia materna, profesionalizando y registrando el consejo farmacéutico en este ámbito. Relativo al servicio de cribados destaca el **programa piloto de cribado de la enfermedad de Chagas** del COF de la Región de Murcia. A través de este, las farmacias participantes identifican a la población de riesgo, formada por niñas y mujeres de origen boliviano en edad reproductiva, y comunican los resultados positivos obtenidos a la Consejería de Salud.

Por su parte, también en este bloque y hacia este colectivo, tienen un protagonismo singular todas aquellas iniciativas destinadas a **luchar contra la violencia de género**. Es el caso del acuerdo de colaboración entre el Consejo de Farmacéuticos de País Vasco con Emakunde (Instituto Vasco de la mujer del Gobierno Vasco) por el cual, en todos los **tickets impresos en la farmacia, aparecen los contactos a los que pueden acudir las víctimas**. También se ha reeditado, un año más, la campaña **“No caminas sola”**, implementada en las Comunidades Autónomas de Galicia, Castilla y León, Navarra, Aragón y La Rioja para proteger a las mujeres a lo largo del Camino de Santiago. Y el COF de Cádiz ha lanzado la campaña **“Farmacia, espacio seguro”**, a partir de la cual se ha adaptado el protocolo que desarrolló el Consejo General para atender a las víctimas desde la Farmacia Comunitaria a la realidad de la provincia. Asimismo, han sido varios los Colegios de Farmacéuticos que han fomentado y animado la constitución de las farmacias de su región como **Puntos Violeta**.

## DISCAPACIDAD

---

La creación de una farmacia más accesible para todas las personas, independientemente de su condición y circunstancias, es un objetivo de la Organización Farmacéutica Colegial. En su consecución varios Colegios de Farmacéuticos han desarrollado actuaciones en este sentido, como el de Cantabria, con la campaña **“Escalón a la vista”** que facilita la vida y la movilidad a personas mayores y con discapacidad visual marcando los escalones potencialmente peligrosos; o el de Sevilla, que ha seguido promoviendo la campaña **Integrafarma** para mejorar la atención sanitaria desde la farmacia hacia las personas con autismo y otros problemas cognitivos gracias a la incorporación de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC).

También el COF de Asturias ha promovido el proyecto **“Nos entendemos sin oírnos”** para formar a sus colegiados en la lengua de signos española, mientras que el de Ciudad Real está proporcionando a sus farmacéuticos, en colaboración con la ONCE, las herramientas necesarias para adecuar el trato y la atención a las personas con discapacidad visual.

Una de dichas herramientas es la llevada a cabo por el Consejo General, la app **MEDICAMENTO ACCESIBLE plus**, que acerca la información de los medicamentos comercializados en España a todas las personas, especialmente a aquellas con problemas visuales o de manipulación de objetos. También a iniciativa del Consejo General y concretamente, de las Vocalías Nacionales de Óptica y Acústica y Ortopedia, se celebró el año pasado la **Jornada “Accesibilidad: soluciones desde la farmacia”** en la que se mostraron proyectos que la Farmacia Comunitaria, como establecimiento sanitario, está llevando a cabo para favorecer la accesibilidad y facilitar el día a día de los colectivos con algún tipo de discapacidad física, sensorial, intelectual o psíquica.

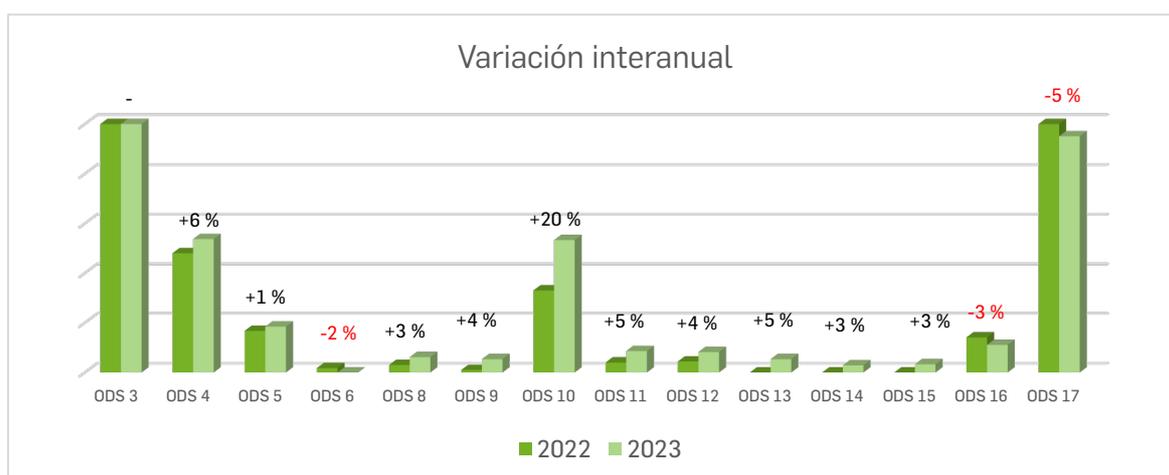
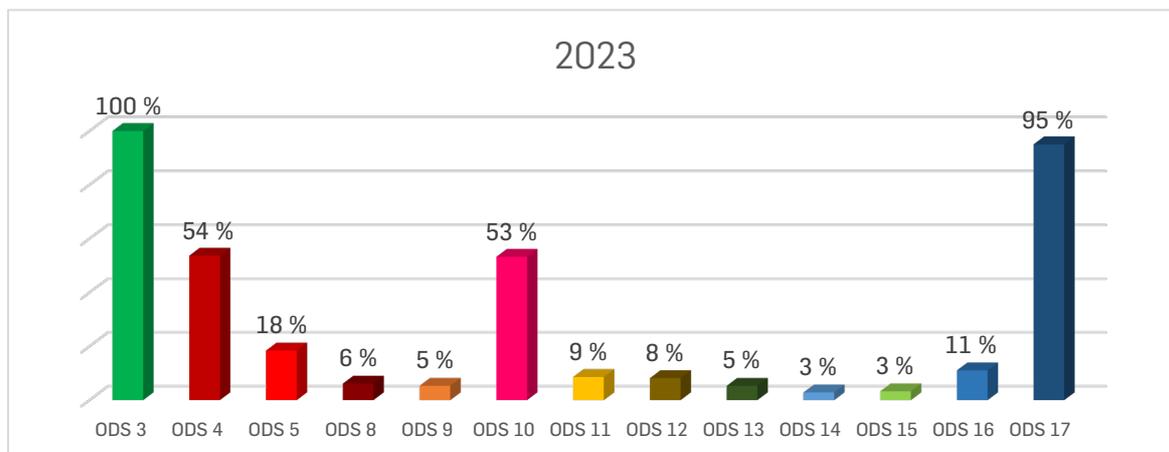
## EXCLUSIÓN SOCIAL

---

Dentro de este grupo es especialmente sensible la situación de las personas drogodependientes. En este barómetro destacan dos programas que varios Colegios de Farmacéuticos llevan impulsando desde hace más de dos décadas: el de **mantenimiento con metadona** (vigente en las farmacias de Aragón, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, Murcia, Navarra y el País Vasco), y el de **intercambio de jeringuillas** (que lo está en las de Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Islas Baleares, Navarra y el País Vasco).

En detección de vulnerabilidades destaca la colaboración del COF de Huelva en el programa de Cáritas para responder a las **necesidades reales de personas en riesgo de exclusión**. Con ellos se trabaja, bajo un enfoque multidisciplinar e integrador, en el desarrollo de estrategias personalizadas en función de las diferentes situaciones de partida y que pueden estar afectadas por la pobreza, la inmigración, la violencia, la discapacidad, la discriminación, o la interacción de varios de estos factores a la vez.

## Impacto en los ODS



En el marco de la Salud Pública, la actuación del farmacéutico también tiene un impacto significativo en varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El 100 % impactan en el ODS 3 (metas 3.4, 3.5, 3.9, 3.a y 3.d). Del mismo modo, tiene un importante impacto en el ODS 4, con un 54 % de incidencia (6 % más que en 2022). La educación sanitaria que ofrecen los farmacéuticos promueve un entorno de aprendizaje continuo en temas de salud, incidiendo en las mismas metas que en el bloque precedente.

Además, el 53 % de los proyectos (un 20 % más que en 2022) impactan en el ODS 10, con la actuación de detección de vulnerabilidades sociales y de salud desde las farmacias. Gracias a su proximidad y accesibilidad, las farmacias contribuyen a la inclusión social, asegurando que todos, independientemente de su condición socioeconómica, tengan acceso a servicios de salud de calidad (meta 10.2). Esta red también juega un papel crucial en garantizar la igualdad de oportunidades y en reducir las desigualdades en los resultados de salud, ofreciendo apoyo y recursos a los grupos más vulnerables (meta 10.3). Por último destaca la contribución al ODS 5 (18 % de las iniciativas de 2023) y su impacto en las metas 5.1, 5.2 y 5.6. El 95 % de los proyectos se desarrollan en colaboración con otros agentes (ODS 17).

## 4.3 Compromiso solidario

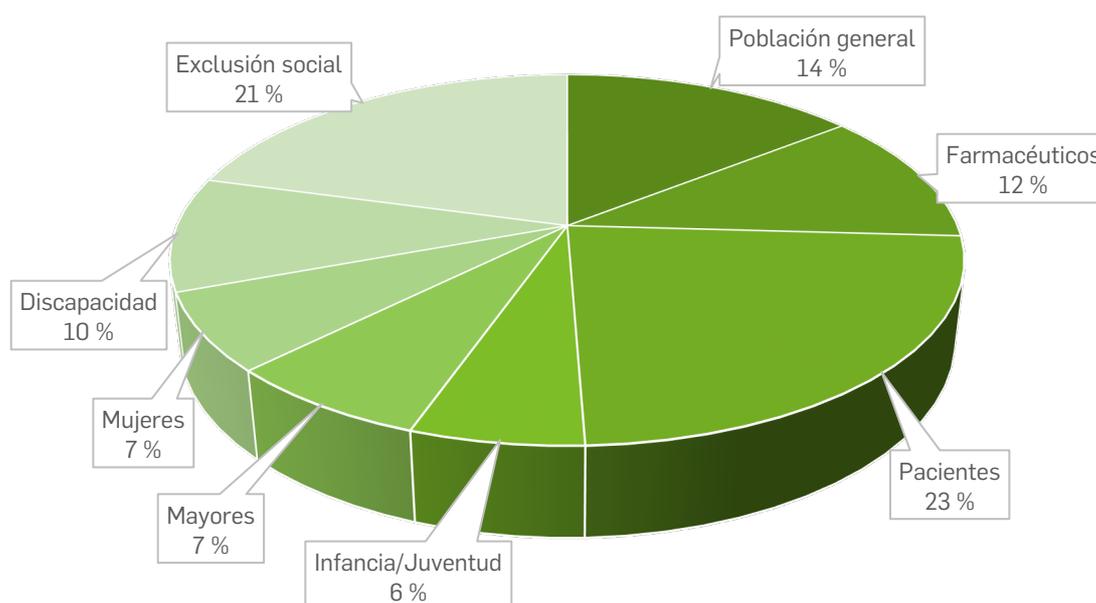
Los farmacéuticos, por su proximidad y relación constante con la población, desempeñan un papel fundamental en la comunidad no solo como proveedores de salud, sino también como agentes de cambio social y bienestar por su compromiso basado en la comprensión de las realidades sociales que enfrentan sus pacientes y vecinos.

Esta comprensión es lo que ha llevado a los Colegios de Farmacéuticos a desarrollar diversas iniciativas y programas, que van desde el impulso de todo tipo de acciones propias, de cooperación y de ayuda, hasta el apoyo a múltiples organizaciones de la sociedad civil y del Tercer Sector, que tienen como misión mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables.

Este enfoque humanista y solidario, combinado con su profesionalismo y vocación de servicio, permite que cada acción realizada desde la Farmacia tenga un impacto positivo y duradero en la sociedad, fomentando un entorno más equitativo e igualitario para todos.

### Acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2023

El bloque denominado **Acción social** aglutina todos aquellos proyectos definidos por la colaboración de los Colegios de Farmacéuticos con fundaciones, asociaciones o entidades sin ánimo de lucro en la consecución de su misión y la asistencia que estas prestan a los grupos de población a los que se dirigen. En 2023, dentro de dicho bloque se han reportado un total de **113 iniciativas** (20 %) que han impactado especialmente, por la propia esencia de dichas acciones, en los grupos de población más vulnerables o en riesgo de exclusión social.



Dentro de las acciones enmarcadas en el compromiso solidario de los farmacéuticos, destaca el apoyo de los Colegios de Farmacéuticos a la **cooperación internacional al desarrollo**. Este compromiso se evidencia en la colaboración que muchos de ellos mantienen con

Farmamundi y su Fondo de Ayuda Humanitaria y Emergencias, que en 2023 ha tenido que cubrir, entre otros, las necesidades de la población de Siria y Turquía tras el terremoto del 6 de febrero, o la de Marruecos, tras el que aconteció el 9 de septiembre. Asimismo, también en relación con la cooperación, algunos COF como los de Madrid, Bizkaia, Girona o Sevilla, destinan parte de su presupuesto u organizan anualmente la entrega de unas ayudas específicas para este fin, semejante a la que el propio Consejo General lleva realizando desde hace 25 años.

A nivel nacional, los Colegios de Farmacéuticos también llevan a cabo multitud de **iniciativas solidarias** que abarcan distintas áreas de apoyo comunitario y que ayudan a una gran diversidad de organizaciones que trabajan diariamente para reducir las desigualdades entre la población. Un ejemplo notable es la colaboración con el **Banco de Alimentos y el Banco Farmacéutico** que proporcionan ayuda crucial a familias en situación de vulnerabilidad y luchan contra los distintos niveles de pobreza, incluyendo la farmacéutica. Asimismo, en 2023 también ha destacado el apoyo de varios Colegios a la campaña de la **Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) "La compra de tu vida"** y al **"Sorteo de Oro"** de la **Cruz Roja**, para ayudar a la recaudación de fondos de ambas organizaciones.

También para apoyar a distintas entidades en esa necesidad de obtener nuevos recursos y visibilidad, son varios los COF que han implementado iniciativas como, por ejemplo, la **"Receta Solidaria"** en Ciudad Real; el programa **"Un euro solidario"** en Madrid y la Región de Murcia; y la organización de varios **eventos culturales y deportivos** para la recaudación de fondos en Madrid, Huesca y Málaga. Asimismo, a este respecto son destacables el proyecto **"Patio del amor"**, en Huelva, y las **jornadas de puertas abiertas** en Madrid y Málaga para acercar las **ONG** a los colegiados.

Enfocándose en grupos de población más específicos, es reseñable el programa de Bizkaia en colaboración con la Cruz Roja para facilitar el **acceso a los medicamentos a inmigrantes ilegales** y otras personas sin derecho a prestación farmacéutica; y el **programa de Voluntariado** del COF de Madrid, pionero dentro de la Organización Farmacéutica Colegial, que busca integrar la solidaridad en el día a día de sus colegiados y empleados, ofreciendo la oportunidad de dedicar tiempo y talento a las organizaciones con las que colabora.

Asimismo, el COF de Tarragona impulsa la **donación de leche materna** desde las farmacias en colaboración con el Banco de Sangre y Tejidos, y el COF de Las Palmas participa en el proyecto **CLAVE-A**, creado por la Asociación StarUp Corazón Solidario, para **prevenir la violencia en la infancia y la adolescencia**.

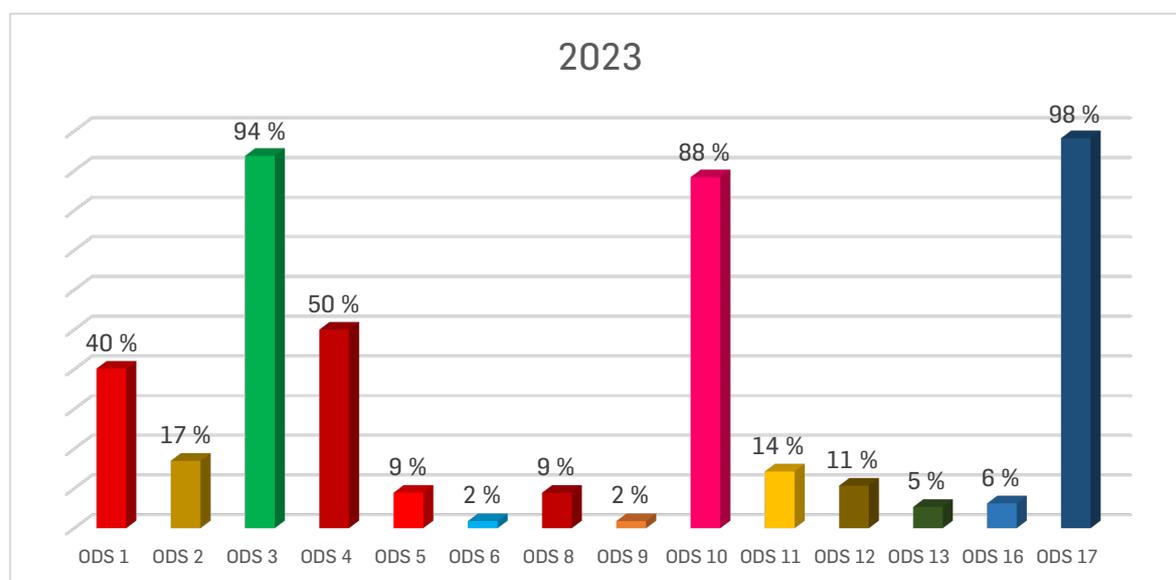
También en este bloque queda reflejado el **compromiso de la Farmacia con los pacientes** a través de varias colaboraciones económicas con asociaciones de esta índole. Como ejemplos concretos se puede mencionar la participación del COF de Lugo en la campaña de Navidad de la Federación Gallega de Enfermedades Raras y Crónicas (FEGEREC), **"Haz Magia con Guille"**; la campaña del COF de Toledo **"Tu Farmacia te pone en contacto con tu asociación de pacientes"**; la participación del COF de Zaragoza en el proyecto **"Farmacia Solidaria"** del Hospital San Juan de Dios que ofrece cobertura a pacientes que no pueden cubrir el coste de los tratamientos prescritos; o la colaboración del COF de Huelva con la

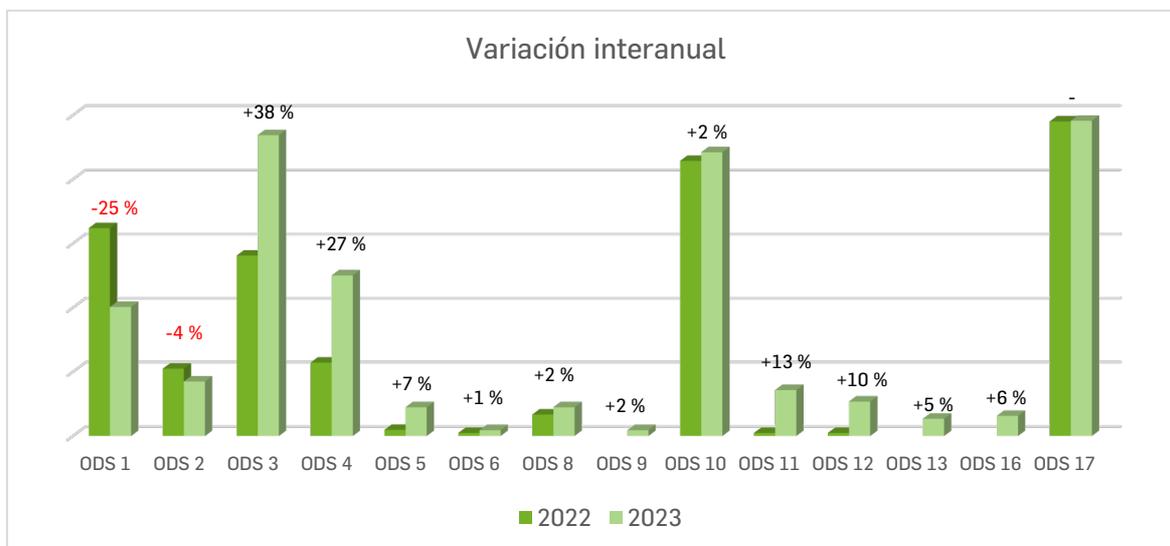
plataforma **“Apoyo Dravet”** que apoya a los afectados por enfermedades raras con epilepsia y síndrome de Dravet. Otras prácticas semejantes a las descritas se encuentran también en los Colegios de Farmacéuticos de Álava, Albacete, Barcelona, Bizkaia, Cáceres, Málaga, Murcia, Navarra, Segovia, Sevilla, Tarragona y Teruel.

Por último, es destacable el proyecto **“Un sitio para cada uno”**, del COF de Asturias, con el que han dado un paso más en contra de la exclusión laboral, integrando en su plantilla a una persona con síndrome de Down.

### Impacto en los ODS

La Profesión Farmacéutica se distingue por su sensibilidad y compromiso frente a la pobreza, tanto a nivel local como global, reconociendo que es uno de los desafíos más urgentes de nuestra época y de la influencia que esta tiene sobre la salud y el bienestar de la sociedad. Por ello, dentro del bloque de Acción social, los farmacéuticos desarrollan una serie de acciones orientadas a asistir a los grupos más vulnerables en la satisfacción de sus necesidades básicas y a superar barreras que perpetúan la desigualdad, impactando de forma positiva en varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:





Tal como se ve en el gráfico, y de igual manera que en los dos bloques anteriores, los ODS en los que más impacta la Profesión Farmacéutica son: el **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**, ya que el 98 % los proyectos se llevan a cabo en colaboración con otros organismos y entidades; **ODS 3: Salud y Bienestar**, sobre el que inciden el 94 % de los proyectos.; **ODS 10: Reducción de las desigualdades**, sobre el que lo hacen el 88 %; **ODS 4: Educación de calidad**, en el que actúan el 50 % de las iniciativas; y **ODS 1: Fin de la pobreza**, en el que lo hacen el 40 %.

La variación de la incidencia que se aprecia con respecto al anterior ejercicio se debe a que en 2023 ha habido un importante incremento de la colaboración de los Colegios de Farmacéuticos con asociaciones de pacientes, lo que ha provocado ese mayor impacto en los ODS 3, 4 y 10, y una reducción del ODS 1.

A pesar de ello, dentro del bloque de Acción social es necesario detenerse en este último Objetivo de la Agenda 2030 ya que los proyectos impulsados por los Colegios de Farmacéuticos son un importante apoyo en la movilización de recursos de diversas fuentes para erradicar la pobreza en todas sus dimensiones (meta 1.a); y para fomentar la resiliencia de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, proporcionando apoyo directo y acceso a recursos que son vitales para su bienestar (meta 1.5).

## 4.4 Transición ecológica

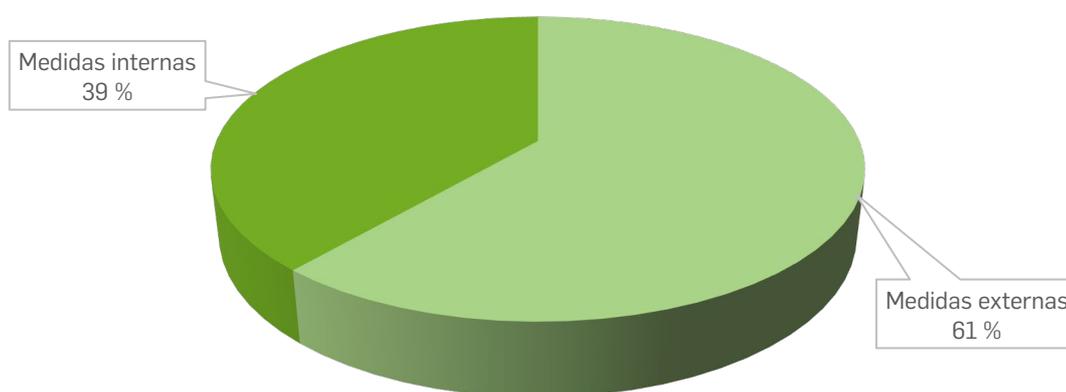
El compromiso medioambiental de los farmacéuticos se deriva del concepto "One Health" o "Una Sola Salud", que reconoce la interconexión entre la salud humana, la salud animal y la salud de los ecosistemas. Como profesionales sanitarios, los farmacéuticos son plenamente conscientes de que la protección del medio ambiente es fundamental para garantizar el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Esta comprensión integral es lo que les ha impulsado a adoptar un enfoque proactivo en la implementación de estrategias y acciones que minimicen su huella ecológica. Entienden que la gestión adecuada de los residuos farmacéuticos, la reducción de emisiones y el uso eficiente de recursos no solo protegen el medio ambiente, sino que también previenen problemas de salud a largo plazo.

Este compromiso con la sostenibilidad se manifiesta en una serie de iniciativas que abarcan desde la gestión responsable de residuos hasta la sensibilización de la población y la formación continua de los profesionales. Acciones que no solo benefician al entorno natural, sino que también contribuyen a la creación de comunidades más saludables y resilientes.

### Acciones de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos en 2023

El **8 % de las actividades** (un total de 44) relacionadas con la sostenibilidad que se llevaron a cabo en 2023 fueron de carácter medioambiental. Este porcentaje refleja la responsabilidad y ética que los farmacéuticos han adoptado hacia el cuidado del entorno, reconociendo que sus acciones, por su propia esencia, tienen un impacto en la salud y bienestar de toda la población, sin dividir por grupos poblacionales, como sí se ha hecho en los bloques anteriores. Sin embargo, sí se pueden distinguir entre los proyectos de un carácter más externo, enfocados en la concienciación de la sociedad y la eficiencia en la cadena del medicamento, de los internos, basados en la eficacia de la propia gestión colegial.



Una de las acciones más destacadas es la gestión responsable de los residuos farmacéuticos. A través de programas específicos como **SIGRE** (Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases), promovido por todos los Colegios de Farmacéuticos, las farmacias facilitan la recogida y el tratamiento adecuado de medicamentos caducados o no utilizados y sus envases. Este esfuerzo evita la contaminación del suelo y del agua y contribuye significativamente a la lucha contra el cambio climático. Desde la implementación de SIGRE hace más de 20 años, se ha evitado la tala de 200.000 árboles, la emisión de 84.440 toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, y se ha ahorrado el consumo de 370 millones de litros de agua, 400 millones de kWh de energía y 65 millones de litros de petróleo.

Otros programas impulsados por los Colegios de Farmacéuticos incluyen la gestión de **residuos derivados de la formulación magistral** en Álava, Bizkaia y Murcia; **el reciclaje de inhaladores** promovido por el COF de Barcelona; la campaña de **recogida de radiografías** inservibles del COF de Navarra; y la colaboración del COF de Bizkaia con la Asociación de Personas Amputadas (ANDA) para la **reutilización de productos ortoprotésicos**.

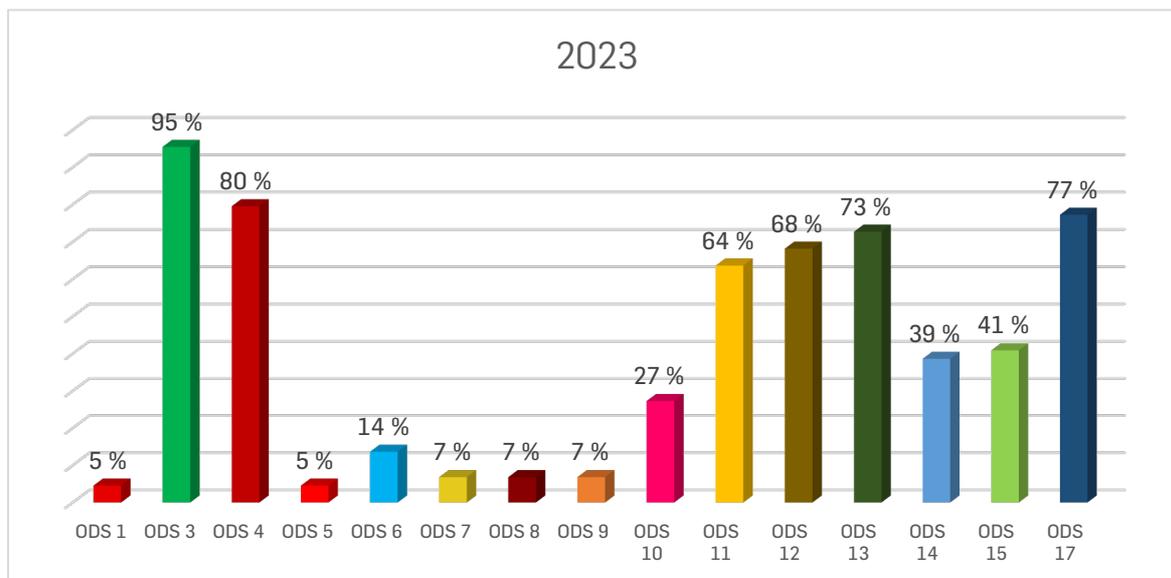
Estas iniciativas están acompañadas por acciones de sensibilización dirigidas a la población para fomentar prácticas respetuosas con el medio ambiente. En este sentido, son especialmente relevantes todos los **Proyectos de SPD** ya mencionados, así como las campañas de **revisión de botiquines**, que permiten ofrecer a la población las pautas para saber cómo desechar adecuadamente los medicamentos caducados y/o fuera de uso.

A nivel institucional, los Colegios de Farmacéuticos desarrollan programas formativos y de sensibilización para sus colegiados en temas de sostenibilidad y protección ambiental. Destacan el **Título de Experto Universitario en Farmacontaminación** apoyado por el COF de Álava, las campañas para **reducir el uso de plásticos** impulsadas por el COF de Barcelona, y las formaciones sobre el **cálculo de huella de carbono** en farmacias organizadas por el Consejo General.

Por último, en sus operaciones diarias, los Colegios de Farmacéuticos también están comprometidos con la **eficiencia energética y la reducción de emisiones**. En los últimos años, han implementado medidas como la digitalización de procesos, la reducción del uso de papel y otras materias primas, el uso de energías renovables, la instalación de placas solares, la optimización del consumo de agua y electricidad, y el cálculo y reducción de su huella de carbono.

En resumen, el compromiso medioambiental de los farmacéuticos es integral y abarca desde la gestión de residuos y la sensibilización comunitaria hasta la formación profesional y la adopción de prácticas sostenibles en sus operaciones. Este enfoque proactivo demuestra el papel crucial que los farmacéuticos juegan en la construcción de un futuro más sostenible y saludable para todos.

## Impacto en los ODS



La actividad medioambiental de los Colegios de Farmacéuticos tiene impacto tanto en esta dimensión de la **sostenibilidad**, como en la dimensión **social**, comenzando por el **ODS 3: Salud y Bienestar**, en el que inciden un 95 % de los proyectos de este bloque. Esta influencia se explica a partir del concepto "One Health".

En cuanto al **ODS 4: Educación de Calidad**, una parte significativa de las iniciativas medioambientales de los Colegios de Farmacéuticos se enfoca en la concienciación y sensibilización ambiental, tanto entre los profesionales farmacéuticos como en la sociedad en general. De ahí que el 80 % de los proyectos incidan también en este Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Igualmente, el **ODS 17, Alianzas para alcanzar los objetivos**, es importante en este bloque, ya que el 77 % de los proyectos se desarrollan en colaboración con otras entidades y organizaciones. Estas alianzas permiten movilizar recursos, compartir conocimientos y tecnologías, y coordinar esfuerzos a nivel local y global para desarrollar e implementar estrategias sostenibles que protejan la salud de entornos y ecosistemas.

En lo que respecta a los ODS de la dimensión puramente medioambiental, la actividad de los Colegios de Farmacéuticos tiene un efecto considerable en:

- el **ODS 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles**, ya que el 64 % de los proyectos de este bloque contribuyen a la creación de entornos urbanos más saludables y habitables mediante la gestión adecuada de residuos farmacéuticos y la promoción de prácticas sostenibles.
- el **ODS 12, Producción y Consumo Responsables**, a través de acciones (un 68 %) que impulsan un uso racional y eficiente de los recursos, minimizando el impacto ambiental de la producción y el consumo de productos farmacéuticos.
- Y el **ODS 13, Acción por el Clima**, en el que impactan el 73 % de las actividades orientadas a mitigar el cambio climático, y que demuestran el compromiso activo de la Profesión Farmacéutica en la lucha contra esta crisis global.

## 5. Anexos

### I. La Red de Farmacias, futuro sanitario y social de las áreas rurales

El envejecimiento de la población es un fenómeno que afecta de manera particularmente aguda a las zonas rurales, donde los servicios, y específicamente los servicios sanitarios, son a menudo escasos o inexistentes. Esta falta, a su vez, está provocando un proceso de despoblamiento progresivo y una constante y exponencial reducción de la población en favor de las áreas urbanas.

Ante estos desafíos, cada vez más apremiantes, la farmacia rural ha emergido como el último bastión del sistema sanitario y social, garantizando el acceso a los medicamentos, ofreciendo todo tipo de servicios de salud, y aportando un apoyo crucial para la comunidad.

Esta no solo desempeña un papel esencial en la atención a la población rural, en muchos casos mayor y afectada por problemas de movilidad, sino que ese contacto constante y directo con la comunidad le permite identificar necesidades y carencias, actuar en situaciones de emergencia, y colaborar con otros servicios sociales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esas regiones. Actuaciones que se han demostrado esenciales para combatir también el mencionado proceso de despoblamiento.

Con el objetivo de seguir reconociendo y apoyando el papel indiscutible que desempeña la Farmacia en la revitalización y sostenibilidad de las zonas rurales, la Organización Farmacéutica Colegial está impulsando multitud de proyectos, de carácter asistencial y social, y que tienen impacto en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Uno de los proyectos más destacados ha sido la firma, en marzo de 2023, del Protocolo para la creación del **“Programa de Farmacia Comunitaria Rural”** entre el Consejo General y los Ministerios de Sanidad, Transición Ecológica y Reto Demográfico, y Derechos Sociales y Agenda 2030 para mejorar la atención sociosanitaria de las personas que viven en áreas rurales y en despoblación, aprovechar el potencial sanitario y social de la farmacia rural para ofrecer servicios asistenciales y garantizar su viabilidad económica.

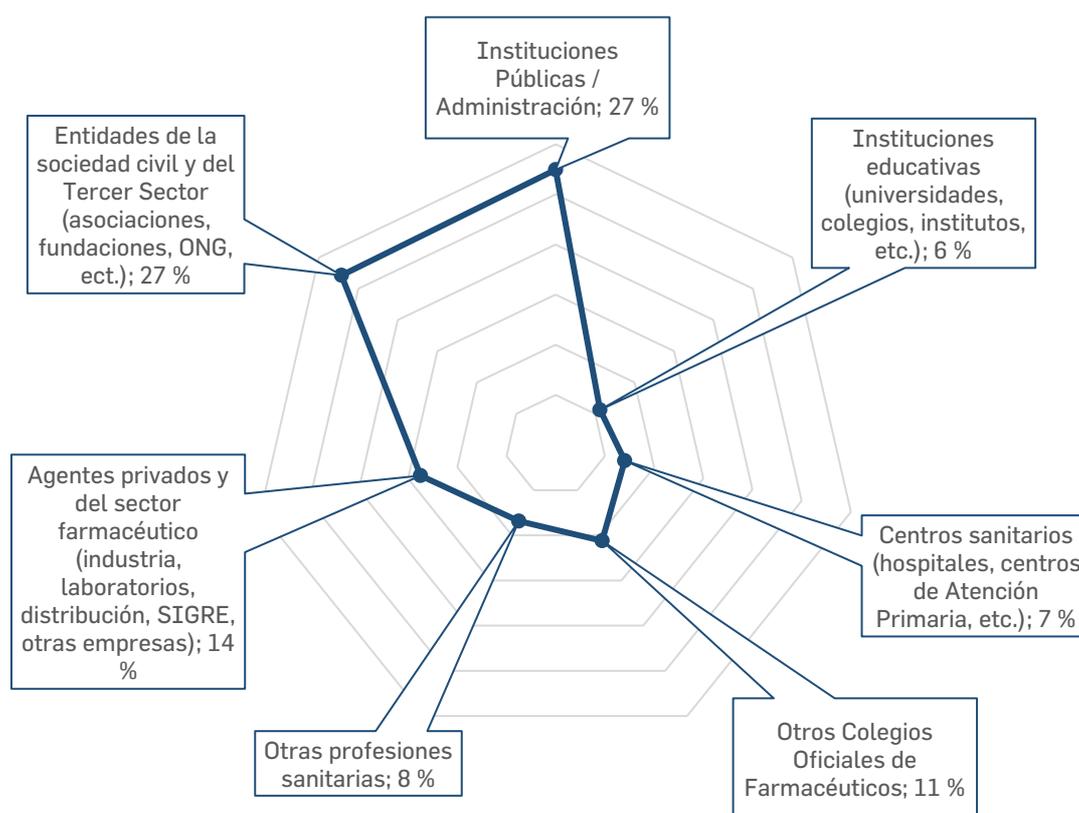
También del Consejo General, junto con el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León y los respectivos Colegios de Farmacéuticos de esta Comunidad Autónoma, es el proyecto **“Escuelas Rurales de Salud”**. Se trata de un programa formativo impartido por 109 farmacéuticos en diferentes municipios de menos de 5.000 habitantes, dirigido a diferentes grupos poblacionales (mayores, adultos, mujeres, adolescentes y niños), y que trata en cada uno de ellos una temática sanitaria específica. Los objetivos que persigue son: **fortalecer la cohesión** económica, social y territorial de los entornos rurales, desprotegidos, frágiles o en riesgo de despoblación; **mejorar la salud y la calidad de vida** de la población rural; y **potenciar y aprovechar el papel del farmacéutico** en el ámbito asistencial.

Asimismo, otro de los proyectos más emblemáticos que pone de manifiesto el valor esencial de la Farmacia Rural y que ya se reflejó en el anterior barómetro es el de los **Sistemas Personalizados de Dosificación**, impulsados por la gran mayoría de Colegios de Farmacéuticos. Este Servicio es de vital importancia para las personas mayores, quienes a menudo deben seguir tratamientos complejos que incluyen múltiples medicamentos, aumentando el riesgo de errores en la administración, olvidos, o confusiones. En un contexto rural, donde muchas veces el farmacéutico es el único profesional sanitario disponible, los SPD se convierten en un recurso indispensable para garantizar la adherencia al tratamiento y prevenir complicaciones.

Por último, otro proyecto destacable por su originalidad, es el de **“Dispensación de una fórmula magistral veterinaria de ácido fólico en farmacias comunitarias de Liébana”** en la Comunidad Autónoma de Cantabria, para combatir las alteraciones motoras congénitas (malformaciones, dificultades en el movimiento y ceguera) que sufren al nacer numerosos terneros de la comarca. Esta intervención no solo mejora la salud y el bienestar de los animales, sino que también tiene repercusiones positivas en la salud humana, al reducir el riesgo de enfermedades zoonóticas y mejorar la seguridad alimentaria. Algo que está directamente asociado con el concepto de **One Health**. Además, resalta la estrecha colaboración que establece el farmacéutico con otros colectivos clave del medio rural, como los veterinarios y el sector ganadero. Se trata de una evidencia clara de la versatilidad y el compromiso del farmacéutico, integrando su labor en la dinámica propia de las comunidades rurales y fortaleciendo la conexión entre la salud humana, la salud animal y la economía local.

## II. Mapa de alianzas de la Organización Farmacéutica Colegial

La Profesión Farmacéutica, en su compromiso constante con el refuerzo de la capacidad y calidad asistencial del Sistema Sanitario, así como del bienestar y calidad de vida de pacientes y ciudadanos, reconoce que las alianzas son uno de los pilares fundamentales para alcanzar estos objetivos. Este enfoque colaborativo se refleja claramente en la Estrategia Social, concebida como un marco estratégico de relación con diversas entidades, incluyendo asociaciones de pacientes, administraciones públicas, entidades académicas y colectivos vulnerables y sus organizaciones, que ayudan a potenciar y visibilizar esa actuación del farmacéutico como motor de transformación clave para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Prueba tangible de ello es que el **95 % de las acciones contempladas en este barómetro se han llevado a cabo en colaboración con otras entidades**, incidiendo de manera directa en el ODS 17, y en sus metas 17.16 "Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible", y 17.17 "Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil".

Este alto porcentaje evidencia el compromiso de la Profesión Farmacéutica con un trabajo sinérgico y coordinado, fundamental para maximizar el impacto de sus iniciativas y garantizar que cada proyecto contribuya de manera efectiva a la solución de los retos y desafíos sociales y sanitarios reflejados en la Agenda 2030.

Tal como se observa en el gráfico, los principales colaboradores de la Organización Farmacéutica Colegial en 2023 han sido, por un lado, las **Instituciones Públicas**, y por otro, las entidades de la **sociedad civil** y del **Tercer Sector**. Cada una de estas categorías representa el 27 % del total de alianzas suscritas durante el pasado ejercicio.



# Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España

